

PROVINCIA DE LINARES  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
COMUNA DE RETIRO  
Secretaría \* Municipal



29 de Noviembre de 2018.-

DECRETO EXENTO N° 3739

**VISTOS:**

- 1.- Solicitud de permiso para el ejercicio transitorio de actividad "Show Teletón" presentado por Don: Mb.s. González Muñoz Rut.N°11.566.773-4
- 2.- Lo dispuesto en la ley N°19.925 sobre expendio y consumo de bebidas alcohólicas.
- 3.- Artículo N°12° y 22° del Decreto Exento N°164 del 16 de Junio de 1989, que dicta Ordenanza Local Sobre Derechos Municipales por Concesiones, Permisos y Servicios.

**Y CONSIDERANDO**

- 1.- Finalidad actividad de beneficencia consistente en lograr recursos para Fundación TELETON.

**Y TENIENDO PRESENTE:**

- 1.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".

**DECRETO**

- 1.- **AUTORIZASE**, la solicitud de permiso (para realizar beneficio) presentada por Don B: b.s. González Muñoz, Rut.N°11.566.73-4 con domicilio en Avenida José de San Martín - sector de Copihue, para realizar la actividad de beneficencia consistente en un "Show Teletón" con venta solo de cervezas en el recinto salón de eventos cooperativa aguas potable Copihue, en el sector de Copihue, el día sábado 30 de Noviembre del 2018, en horario desde las 16.00 P.M. hasta las 03:00 horas A.M. del día Sábado 01 de Diciembre del 2018, en consideración a la finalidad de los recursos que se obtengan, los cuales serán recaudados y destinados para la Fundación Teletón.
- 1.- **REBAJASE**, en un 100% el derecho a cancelar dispuestos en el artículo 12. 1. punto "observaciones" y artículo 22° de la Ordenanza Local Sobre Derechos Municipales por Concesiones, Permisos y Servicios, que demanda la presente solicitud de permiso para realizar la actividad de beneficencia.

**ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.**



*Gerardo*  
Gerardo Jesús Bayer Torres  
Secretario Municipal



*Rodrigo*  
RODRIGO RAMIREZ PARRA  
ALCALDE

RRP/GJBT/gvt.-

**DISTRIBUCION:**

- 1.- Secretaría Municipal.
- 2.- Tenencia carabineros Retiro.
- 3.- archivo SECMUN.
- 4.- Solicitante..